ALCALDÍA DE MELGAR "Por Amor a Melgar" 2020 - 2023	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-004
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	04
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	13/01/2021

No. Contrato /Convenio	**MC 001 - 366-2022**	**Fecha Contrato /Convenio**	Enero del 2022
Objeto Contractual	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM-DISEL), ENGRASE, ACEITE Y REFRIGERANTES REQUERIDO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR- TOLIMA		
No. y fecha de CDP	2022000088 de 11 de Enero de 2022		
No. Rubro presupuestal	2.3.2.01.01.003.01.06.001.101 2020734490011.24 2402.2402112.91134.001		
No. y fecha de CRP:	2022000415 de 26 de Enero de 2022		

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	GNE SOLUCIONES S.A.S			
NIT/CC:	900.072.847		D.V.	4
Representante Legal:	JIMENA BEDOYA PINTO	Documento de Identidad N°:		31.577.024

VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

Valor recursos propios	$ 28.000.000	Valor en letras: Veintiocho Millones de Pesos MCTE
Presupuesto Nacional	$	Valor en letras:
Sistema General de Regalias	$	Valor en letras:
Sistema General Participaciones	$	Valor en letras:
Recursos privados	$	Valor en letras:
otros	$	Valor en letras:
Valor total del contrato:	$ 28.000.000	Valor en letras: Veintiocho Millones de Pesos MCTE

PLAZO

Contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE INICIO:	1	DE	FEBRERO	DE	2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	28	DE	DICIEMBRE	DE	2022

SUPERVISOR (A O INTERVENTOR)

Nombre:	ANDRES ALBERTO AYALA BAYONA
Documento de Identidad:	80.493.749
Cargo o N° de contrato:	Secretario de Infraestructura y Desarrollo Fisico
Area a la que pertenece:	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Fisico

EJECUCIÓN

Garantias: Cumplimiento	No. 1000170622201	**Fecha**	28/01/2022	**Vbo.**	CUMPLE
Garantias: Responsabilidad Civil Extracontractal	N/APLICA	**Fecha**		**Vbo.**	N/APLICA
Estampilla PRO CULTURA	SI APLICA	**Estampilla PRO ADULTO MAYOR y PRO DEPORTE**			SI APLICA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Melgar-Tolima a los dias 01 del mes de Febrero del año 2022, previa verificación de la informacion contenida en ella.

Jimena Bedoya Pinto
Contratista

Andres Alberto Ayala Bayona
Supervisor / Interventor

Proyectó: Carlos Andres Cardozo C / Profesional de Apoyo

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original al Departamento Administrativo de Contratación para su aprobación.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACION MINIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRAMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN